

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2217 *Resolución de 1 de febrero de 2012, del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas n.º 15, de 1 de febrero de 2012, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Dieciséis puestos de Bombero, pertenecientes a la escala de Administración, Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Servicio de Extinción de Incendios.

Asimismo las bases generales que regulan el procedimiento de provisión se han publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas n.º 4, de 6 de enero de 2012.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web del Consorcio.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de febrero de 2012.–La Presidenta, María del Mar Arévalo Araya.